



COMPañÍA DE TRANSPORTE LIVIANO "MORPU S.A."

Aprobado según resolución N° 002-CJ-016-2014-ANT

Puyo, 21 de Enero del 2019

Señor.

MARIO FLORESMILO PILLA ERAZO

De mis consideraciones:

La Junta General de socios de la "COMPañÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MORPU" S.A. reunida el 21 de Febrero del 2019 resolvió elegirle a usted para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la "COMPañÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MORPU" S.A., por un periodo de dos años de acuerdo al artículo veintiséis de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

La "COMPañÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MORPU" S.A. se constituyó mediante la escritura pública del día 13 de Noviembre del 2014, celebrada ante la doctora CATALINA MANTILLA GONZALEZ, Notaria Tercera del Cantón Pastaza, legalmente inscrita en el registro mercantil el día 25 de Noviembre del 2014, bajo el No.294, tomándose nota el libro repertorio con el No.304.

Atentamente

EDUARDO VARGAS CABRERA

C.I. 1600209314

GERENTE GENERAL

Puyo, 21 de Febrero del 2019, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la "COMPañÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MORPU" S.A.

MARIO FLORESMILO PILLA ERAZO

C.I. 1600270548

PRESIDENTE

PA...

N° TRAMITE: 19720-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP. 187330

